

**CONVOCATORIA PARA DOCENTES DE INGLÉS VINCULADOS A
LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL A
PARTICIPAR EN EL PROGRAMA
“XI INMERSIÓN EN INGLÉS ESTÁNDAR - 2012”,
PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

En el marco de la política del actual gobierno **“EDUCACIÓN DE CALIDAD: EL CAMINO PARA LA PROSPERIDAD”**, el Ministerio de Educación Nacional desarrollará el **“XI PROGRAMA DE INMERSIÓN EN INGLÉS ESTÁNDAR”**, el cual se realizará en la Isla San Andrés del 11 de noviembre al 7 de diciembre de 2012, para lo cual la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico invita a los docentes con asignación académica mayor en el área de inglés vinculados a los establecimientos de educación básica y media del sector oficial que cumplan con el perfil señalado a continuación, a postularse para participar en dicho evento.

La Secretaría de Educación Departamental preseleccionará de los docentes pre-inscritos los seis (06) candidatos y el Ministerio de Educación Nacional por su parte, seleccionará los cuatro (04) candidatos más idóneos de los presentados por el ente territorial.

El Programa de Inmersión brinda la oportunidad para que un grupo de docentes de inglés del sector oficial, mejoren sus prácticas profesionales gracias a la implementación de conferencias y talleres en metodología, el uso de nuevas tecnologías para apoyar el aprendizaje del inglés, así como sus habilidades de dominio y uso de la lengua extranjera (Inglés), a través de una experiencia de inmersión académica y sociocultural.

PERFIL DE LOS DOCENTES A POSTULARSE

Los docentes pre-inscritos deberán cumplir con el perfil establecido por el Ministerio de Educación Nacional, descritos a continuación:

- 1.** Estar diagnosticado con el nivel B1 de acuerdo con el Marco Común de Referencia Europeo (MCRE) a través de la prueba realizada por el Ministerio de Educación y/o la Secretaría de Educación.
- 2.** Estar nombrado en PRPOPIEDAD.
- 3.** Que esté orientando clases de inglés durante el presente año escolar y el 2013.
- 4.** Que no esté desempeñando cargos administrativos.
- 5.** Que su edad de retiro forzoso no esté prevista en los próximos 7 años y puedan contribuir y tener impacto en sus instituciones durante al menos el mismo periodo de tiempo.
- 6.** Que demuestre liderazgo en la enseñanza del inglés apoyada por medios virtuales y que se proyecte como aliado institucional y regional en el 2012 y 2013.

.Compromiso Social sobre lo Fundamental

INFORMACIÓN SOLICITADA Y REQUISITOS PARA LA PRE-INSCRIPCIÓN

Los docentes interesados en participar de este proceso deberán enviar antes del día 20 de Agosto del presente año el formato de preinscripción y documentos relacionados, a través del correo electrónico calidadeducativa-atl@hotmail.com, al profesional ELIECER CASTRO NAVARRO, adscrito al grupo interno de Calidad Educativa.

FORMATO DE PRE-INSCRIPCION	
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Nombre completo del docente a postular	
Cédula Ciudadanía	
Edad	
Teléfono Fijo	
Número Celular	
Dirección	
1. DATOS LABORALES	
Institución Educativa donde labora	
Sede (Si aplica)	
Código DANE de la Institución Educativa	
Correo electrónico de la Institución Educativa	
Nombre del Rector	
Fecha de vinculación a la Secretaría de Educación	
Tipo de vinculación	
Grados en los que enseña inglés	
Número de estudiantes a los que enseña inglés	
1. FORMACION	
Título del docente	
Nivel de Formación	
Nivel de inglés	
Grado en el Escalafón	
Ha participado anteriormente en este tipo de procesos?	SI NO
Ha recibido procesos de formación en inglés por parte de la SED? Indique cuales.	

1. Copia de la cédula de ciudadanía del docente. (Formato escaneado)
2. Copia del acta de nombramiento del docente. (Formato escaneado)
3. Copia de certificado de nivel B1 de inglés. (Formato escaneado)
4. Copia del carné de la EPS actualizado. (Formato escaneado)

.Compromiso Social sobre lo Fundamental

COMPROMISOS

La Secretaría de Educación costeará los tiquetes aéreos ida y regreso a la isla, al igual que los transportes terrestres que se requieran del lugar de origen de los docentes al aeropuerto y regreso, igualmente los alojamientos que ellos requieran dentro de estos traslados.

El MEN costeará en San Andrés: alojamiento, 3 comidas diarias, los componentes académico y sociocultural del programa durante las 4 semanas y los materiales del curso. Cualquier gasto adicional será costado por el docente.

Los docentes de inglés seleccionado firmarán un compromiso con el Ministerio de Educación Nacional y con su Secretaría de Educación en el que acepta, entre otras, las siguientes obligaciones:

- Desplazarse al lugar de inmersión y regresar a sus regiones de origen en las fechas establecidas.
- Participar activamente en las diferentes actividades programadas, tanto académicas como culturales, durante el desarrollo del programa.
- Hacer uso de las habilidades desarrolladas, cuando esté de regreso en su salón de clase y compartir la experiencia con otros docentes en su institución en la forma en que él y la Secretaría de Educación lo convengan.
- Dirigirse al siguiente link <http://actionplansai.tk/> y diligenciar el formulario en línea del plan de trabajo docente.
- Desarrollar el “Plan de trabajo del docente” por el cual fue seleccionado y entregar los resultados del mismo a la Secretaría de Educación para que esta a su vez los entregue al Ministerio de Educación en los tiempos establecidos.
- Motivar a sus colegas sobre la necesidad de mejorar el nivel de dominio y el mejoramiento en la metodología de la enseñanza de inglés en sus contextos particulares.
- Colaborar con la divulgación del Programa Nacional de Bilingüismo en sus regiones a partir de la información recibida en la inmersión.
- El docente debe enviar el acta de compromiso firmada y escaneada a inmersionsanandresmen@gmail.com.

Los Rectores se comprometen a:

- Realizar seguimiento juicioso al docente de tal manera que cumpla con las exigencias del curso para el cual fue seleccionado y de acuerdo al cronograma de actividades establecido con el docente después de la inmersión.
- Apoyar la difusión y el desarrollo del “Plan de trabajo” elaborado por el docente, teniendo en cuenta el cronograma de ejecución establecido por la Secretaría de Educación y la participación de la comunidad educativa.
- Velar porque los docentes contribuyan significativamente con la **CALIDAD DE LAS CLASES DE INGLÉS** que orientan, con el apoyo de la SE.
- Garantizar que el **TIEMPO ESCOLAR DE LOS NIÑOS** no se vea afectado durante la ausencia de los docentes de la IE.

.Compromiso Social sobre lo Fundamental